

*Corte de Justicia de Catamarca*  
San Fernando del Valle de Catamarca, **14 MAY 2024**

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Dr. Jorge Rolando Palacio y la Dra. Natalia Amador Peralta, en carácter de Presidente y Secretaria de la Asociación de Magistrados y funcionarios de Catamarca, respectivamente.

**Y CONSIDERANDO:**

En dicha presentación solicita que se declare de interés judicial y académico la realización del “XVI Congreso Nacional del Secretariado y la Función Judicial”.

El evento se llevará a cabo los días 06 y 07 de junio del corriente año en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy.

Tiene como objetivo abordar temas tales como Gestión, Tecnología y Justicia: Innovación tecnológica en la formación de agentes judiciales; Nuevas necesidades profesionales; Bienestar del Equipo y Gestión del cambio generacional; Herramientas para gestionar tu equipo jurídico; Moobing y acoso laboral; Modernización de la Justicia y Oficina de Gestión Judicial, entre otros temas.

Que, esta Corte de Justicia en su política judicial de promover y apoyar los eventos académicos y de intercambio de experiencias, ha tomado posición en declarar de interés judicial la realización de los mismos.

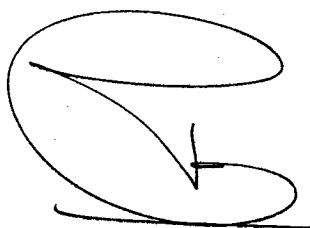
Por ello y en uso de las facultades que le son propias,

**LA CORTE DE JUSTICIA DE CATAMARCA**

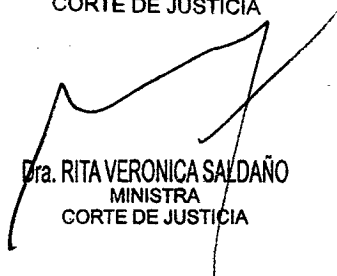
**RESUELVE:**

1º) Declarar de interés judicial y académico el "XVI Congreso Nacional del Secretariado y la Función Judicial", que se llevará a cabo los días 06 y 07 de junio del corriente año en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy.

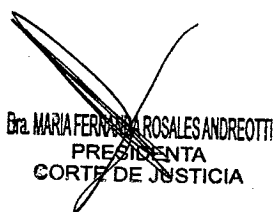
2º) Protocolícese, comuníquese y archívese.



Dra. FABIANA EDITH GOMEZ  
MINISTRA  
CORTE DE JUSTICIA



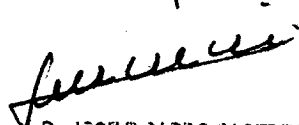
Dra. RITA VERONICA SALDAÑO  
MINISTRA  
CORTE DE JUSTICIA



~~Dra. MARIA FERNANDA ROSALES ANDREOTTI  
PRESIDENTA  
CORTE DE JUSTICIA~~



Dr. CARLOS MIGUEL FIGUEROA VICARIO  
MINISTRO  
CORTE DE JUSTICIA



Dr. JOSE RICARDO CACERES  
MINISTRO  
CORTE DE JUSTICIA



Dr. NESTOR HERNAN MARTEL  
MINISTRO  
CORTE DE JUSTICIA



Dr. LUCAS ARROYO TABOADA  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA  
INSTITUCIONAL  
CORTE DE JUSTICIA